



Paseo de Carlos Eraña, 19 – 13004 Ciudad Real
Tlf.: 926 22 14 26 – Fax: 926 25 35 67
Web: www.marianistas-cr.org
E-mail: colegio@marianistas-cr.org



RENOVACIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

A todos los miembros de la Comunidad Colegial:

Los Consejos Escolares de Centros Concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, se renuevan cada dos años escolares.

Este Curso Escolar únicamente tendríamos que hacer votación en el sector de alumnos debiendo elegir entre todos los alumnos de matriculados en Educación Secundaria, dos representantes. Así lo establece la Orden Ministerial de 9 de octubre de 1996; por ello, en nuestro Colegio debemos iniciar ya el correspondiente proceso electoral.

El calendario del proceso es el siguiente:

1º) Junta Electoral:

Quedará designada en el sorteo público que va a celebrar el 19 de octubre. Está constituida por el Director y los siguientes miembros elegidos por sorteo: **un padre/madre, un profesor/a, un alumno/a y un miembro del personal de administración y servicios.**

2º) Listas del censo:

Se pueden consultar en la Secretaría del Centro a partir del día 25 de octubre. Para votar es preciso figurar en el censo: alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria.

3º) Reclamaciones sobre el censo:

Se presentan en la Secretaría del Colegio hasta el día 26 de octubre. Estas reclamaciones serán estudiadas y resueltas por la Junta Electoral el 27 de octubre.

4º) Presentación de candidatos:

El plazo de presentación será los días **1, 2 y 3 noviembre**. El lugar, la Secretaría y el horario de 9:00 a 12:00 horas. Puede ser candidato cualquiera de los alumnos matriculados en E.S.O.

Al estar determinado que las candidaturas sean abiertas, quien desee ser nombrado candidato presentará personalmente su candidatura en la Secretaría dentro del plazo indicado.

5º) Miembros a elegir:

Este año habrá que elegir los siguientes representantes: DOS representante de alumnos.

6º) Votaciones:

Tendrán lugar el día **28 de noviembre:**



Paseo de Carlos Eraña, 19 – 13004 Ciudad Real
Tlf.: 926 22 14 26 – Fax: 926 25 35 67
Web: www.marianistas-cr.org
E-mail: colegio@marianistas-cr.org



Los alumnos votarán a lo largo de la jornada escolar de la mañana.

7º) Reclamaciones sobre las elecciones:

Tras la publicación el día 29 de noviembre de los resultados de las votaciones, se podrán presentar reclamaciones sobre dichos resultados provisionales los días 29 y 30 de Noviembre. La Junta Electoral decidirá sobre las reclamaciones y proclamará a los candidatos electos el día 30 de noviembre.

8º) La constitución del Consejo Escolar tendrá lugar el 4 de diciembre a las 17:30 horas.

9º) El calendario electoral podrá consultarse en diferentes lugares del Colegio (tablón de anuncios, página Web, Educamos. etc.). Las Normas Electorales pueden consultarse en la Secretaría.

Sería grato que esta renovación que preparamos del Consejo Escolar del Centro contribuya a una mayor información y participación en el funcionamiento del Colegio de cuantos lo constituimos. Así lo deseamos.

Fdo: Javier Poncela SM
Director Titular